

**PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
PARA ATENDER LA CONFIGURACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
RESERVADA O CONFIDENCIAL  
ACTA No. 001/2015**

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco., siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte de abril del 2015 dos mil quince, en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico, ubicado en carretera Tamazula – Santa Rosa 329, se reunieron el **Lic. Saúl Munguía Ortiz**, Presidente del Comité, el **Lic. Francisco Guerrero Ochoa**, Secretario del Comité y el **Lic. Rogelio Ramírez Moreno**, Encargado de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de llevar a cabo la **primera sesión ordinaria** del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco., en cumplimiento con lo establecido en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así como en lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley antes citada.

En este sentido, el Lic. Rogelio Ramírez Moreno hizo lectura de la orden del día, misma que está conformada por los siguientes puntos:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Instalación de la sesión del Comité de Clasificación de Información Pública;
- 3.- Atender la Configuración de Sistemas de Información Reservada o Confidencial, solicitados por el ITEI.
- 4.- Clausura de la Sesión.

Con base en lo anterior, y tomando en consideración que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Clasificación de Información Pública de este Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco., se determina que existe quórum suficiente para que pueda llevarse a cabo la presente sesión, por lo que se tiene por desahogado el primer punto de la orden del día.

Ahora bien, por lo que ve al punto dos de la orden del día, se declara instalada la sesión del día de hoy del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco., por existir quórum suficiente para tal fin.

En relación al tercer punto de la orden del día, se hace del conocimiento de los presentes, que los Sistemas de Información, se están identificando por parte de esta Unidad de Transparencia, solicitando a cada departamento de esta Institución, reporte bajo protesta de decir verdad los datos personales que manejan en sus actividades diarias, con la finalidad de identificar los posibles Sistemas de Información Reservada o Confidencial.

Por último, los miembros del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula Gordiano, Jalisco., resuelven en el siguiente:

### RESOLUTIVO


**Único:** se instruye al titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto Tecnológico Superior de Tamazula Gordiano, Jalisco, para que a más tardar el 15 de mayo del presente año, se esté cumpliendo con el envío de dichos sistemas de información reservada o confidencial a fin de que sean evaluados por el ITEI Jalisco.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 13:00 trece horas del día 20 veinte de abril del 2015 dos mil quince, se da por concluida la sesión del día de hoy del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula Gordiano, Jalisco., firmando la presente acta los integrantes del mismo.



**Lic. Saúl Munguía Ortiz**

Presidente del Comité de Transparencia



**Lic. Francisco Javier Guerrero Ochoa**  
Secretario del Comité de Transparencia



**Lic. Rogelio Ramírez Moreno**  
Encargado de la Unidad de Transparencia